Rebeca de Gortari Rabiela,

Jilotepec en el siglo XIX. ¿Una región a demostrar?, pp. 185-199.

Tema: Historia (otomí).

RESUMEN: En la mayoría de los trabajos sobre el Estado de México en el siglo xix, Jilotepec aparece poco mencionado y algunas veces ausente. A principios del siglo xix Jilotepec es mostrado como una unidad regional configurada desde la época colonial, pero las actividades comerciales estaban en decadencia. Aunque las actividades eran pocas hay presencia de un movimiento comercial importante, así alrededor de 1835 se llevó a cabo la reparación de un antiguo camino que pasaba por Cuatitlán, Arroyozarco y llegaba a Querétaro. En 1908 atraviesa el territorio del distrito el Ferrocarril Central y también se elaboró un censo que se toma como referencia importante para la descripción de las actividades productivas del distrito de Jilotepec.

Jilotepec en el siglo xix. ¿Una región a demostrar?

REBECA DE GORTARI RABIELA*

n épocas anteriores Jilotepec era objeto de múltiples y variadas menciones, así era señalado como asiento de un antiguo señorío otomí, como frontera con Aridoamérica y más tarde como uno de los puntos clave del camino tierra adentro de la ruta hacia las minas de Zacatecas. Este conjunto de características permitió que se constituyera como una unidad, que es posible reconocer todavía en el siglo xix. Sin embargo, durante el siglo decimonónico encontramos cada vez menos menciones de Jilotepec. Ello puede tener varios significados, por un lado, porque se trata de una región difícil de abordar y que rebasa los modelos con los que se cuenta para explicarlo y, por otro, porque es una región donde los cambios son apenas perceptibles y por ello ha carecido de interés para explicar las transformaciones que tuvieron lugar en otras regiones del país. Lo anterior es precisamente lo que llama la atención de una región como Jilotepec y de la importancia que puede tener su estudio.

Como ya señalamos, en la mayoría de los trabajos sobre el Estado de México en el siglo XIX, curiosamente Jilotepec apenas se menciona o incluso está ausente frente a otras zonas que son resaltadas como expresión de las transformaciones y cambios de fi-

^{*} Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

nes del xix a partir del desarrollo agrícola o de la renovación de sus distritos mineros. Un ejemplo es Chalco que ha sido analizado como muestra de

... un paisaje que había permanecido durante siglos sin cambios y que pasó en el último tercio del siglo xix por varios procesos: la introducción de los ferrocarriles, la construcción de diques y obras de irrigación en las haciendas, la apertura de dos grandes fábricas en la zona —la papelera de San Rafael y la textilera de Miraflores—, la tala de bosques para formar nuevos asentamientos como los ranchos y la creación de compañías agrícolas que introdujeron nuevos cultivos y nuevas técnicas (Tortolero, 1994:626).

En este caso sí podemos hablar de una omisión de Jilotepec, ello nos condujo a plantearnos varias preguntas. ¿Podría considerarse que en esta zona no hubo cambios notables como los mencionados para otras regiones a finales del siglo xix, de acuerdo a los modelos de análisis esperados para esos años? Es decir, según Vilar no se puede limitar a la lógica de que la dimensión temporal afecta por igual y al mismo tiempo a los espacios terrestres y a las masas humanas; ya que es necesario tomar en cuenta otros dos elementos, por un lado, las desigualdades del desarrollo según las regiones del globo y, por otro, a la multiplicidad de combinaciones entre los diversos tipos de tiempos: tiempo de lo económico (incluye lo demográfico); tiempo de lo social (engloba lo político), tiempo de lo mental (comprende el hecho religioso o cualquier sustituto de lo religioso) (Vilar, 1992:21 y 32-33).

Entonces, ¿sería más correcto pensar que los cambios en esta zona se dieron hasta después del movimiento de 1910 y que como han planteado algunos autores, al no presentarse transformaciones en el paisaje, motivadas por la intensificación de una economía capitalista en la región que llevó aparejadas una creciente situación aflictiva para la mayoría campesina, la revolución tuvo menos impacto en otros distritos del Estado de México? (Tortolero, op. cit.). Además, ¿cuál sería la forma de funcionar de esta región y qué tipo de relaciones estableció con su entorno que le permitieron mantenerse "al margen"?

Ahora bien, la manera de analizarla también plantea una tercera interrogante, si tomamos en consideración los modelos de articulación regional más comunes, la cual se dio alrededor de los centros mineros o en torno de los centros urbanos que algunos autores utilizaron para explicar la regionalización en México, el caso de Jilotepec

no se corresponde. En este sentido cabría preguntarse si es pertinente utilizar a la región como unidad de análisis, y en ese caso más en el aspecto que ha dicho Van Young, es decir, que "las regiones son hipótesis por demostrar y que cuando escribimos historia regional, estamos tratando de hacer justamente eso, antes de describir entidades previas" (Van Young, 1991:101).

Para ello nos parece de gran utilidad lo que plantea Pérez Herrero al utilizar a la región como unidad de análisis. Primero, nos puede servir como marco para resolver las tensiones entre la generalización y la particularización y reconciliar la perspectiva micro con la macro. Segundo, ayuda a analizar los cambios en la estructura general regional por cortes cronológicos, donde una región es considerada como un ente vivo en permanente movimiento, constituida por un espacio no uniforme, sin frontera lineal precisa y con una estructura propia, ya sea polarizada, nodal, funcional o sistémica. Tercero, como un esfuerzo por entender su jerarquización interna y las evoluciones sucesivas de las distintas territorialidades y, por último, tratar de encontrar la articulación de los espacios internos a través de la utilización de las circunscripciones municipales empleando su territorialidad como unidad básica de análisis para la comprensión de la formación, evolución y tensiones de los grupos locales.

Esto conlleva a un análisis muy complejo, del cual solamente esbozaremos algunos de sus elementos.

Algunas cifras y signos

Un repaso a vuelo de pájaro acerca de Jilotepec a principios del siglo XIX nos muestra una unidad regional configurada desde la época colonial, expresión de una serie de continuidades tanto en el tipo de actividades como en los productos extraídos, e incluso en los canales comerciales ya establecidos. Al respecto tal vez habría que interrogarse sobre lo que Sack llama la territorialidad con el fin de observar si existe continuidad o si se dan cambios del sentido que adquiere o conserva el espacio, así como en su uso.

Un esbozo del distrito de Jilotepec se describe como sigue: la agricultura en Jilotepec a principios del siglo XIX se encontraba en mal estado, se argumentaba que ello se debía al poco fomento agrícola durante la época colonial, al abandono o a la destrucción de las fincas por la guerra de Independencia; sin embargo, se seguía cultivando aunque sólo se reducía a los productos de primera necesidad como el maíz, trigo, frijol, alverjón, haba, papa, chile, algodón, caña y maguey. Otras actividades, si bien se mencionaban, estaban en decadencia, por ejemplo, subsistían a pesar de todo los tejidos de algodón, lana, jarcia, minas de cal y el curtido de pieles (Memoria, 1825). Más tarde, en 1828, se señala el corte de maderas, pero de éste se dice que "se hace mal y con poca economía y previsión, lo que hace que montañas y planos enteros se vean ya desiertos de árboles" (Memorias, 1828). Lo reducido de las actividades no obsta para dejar de apuntar la presencia de un movimiento comercial, de cierta importancia en el distrito, realizado a través de mulas de carga. Ello se puede corroborar con el interés expresado desde 1825 en la reparación del camino "de tierra adentro" de México a Querétaro, pasando por Cuautitlán y Arroyozarco. Entre 1830 y 1835 se repara el camino antes citado y se hace referencia a que en Jilotepec se realizaban actividades de labrado de tabaco y en rama y de la producción de caña, además para esos años a Jilotepec se le consideraba como una plaza de la cual se recaudaban impuestos. De manera específica en 1849 se mencionan los productos que pagaban alcabalas: el aguardiente, el pulque y los tejidos de algodón. Dos años más tarde, Jilotepec tributaba a partir de los establecimientos industriales y giros mercantiles: 26 curtidurías, 4 herrerías, 1 carpintería, 82 casillas de pulque, 3 molinos de trigo y 8 corrales de cerdos y ganado, y como expresión de la actividad comercial 5 figones, 70 tendajones, 1 tienda de ropa, 1 fonda y 6 mesones y 1 011 mulas de carga y 442 burros de carga.

Para 1852 se cultivaba trigo, maíz, haba, alverjón, frijol, garbanzo, lenteja, hortalizas, chile, maguey y cebada, este último como alimento para el ganado. También tejían frazadas, sabanillas, ixtle y jarcia; sombreros, petates y aventadores de palma, se elaboraba pulque, labraban madera y fabricaban loza ordinaria, además del beneficio de la cal y el curtido de pieles. A la par de estas actividades, el distrito de Jilotepec era considerado como una importante plaza mercantil junto a una serie de obras materiales que podrían ser reflejo no sólo de la recuperación de sus actividades, sino también de cierta bonanza: en Aculco construyeron una calzada empedrada y un puente en la entrada principal; en Timilpan la apertura de un camino desde la loma de Natege hasta la cabecera. En otra fuente se reseñan para 1854, 21 tenerías en Jilotepec y un aserradero de maderas en Villa del Carbón.

En 1871, por primera vez, se asignan valores a la producción del distrito, como han señalado algunos autores, corresponde a una recuperación de la agricultura en varias entidades, entre ellas el Estado de México.

Productos agrícolas, distrito de Jilotepec, 1871

	arrobas	valor
alfalfa	1 500	45
alverjón	500	2 555
calabaza	35	80
cebada	46 000	33 858
cera blanca	14	266
	fanegas	
frijol	750	1 820
garbanzo	30	90
haba	1 200	2 060

También encontramos otras actividades como los tejidos de lana, elaborados en la única fábrica de la región, perteneciente a la hacienda de Arroyozarco en Aculco, varios molinos de harina en dicha hacienda y en la ranchería de Gunyo, en Polotitlán, y otro más en Soyaniquilpan.

Además de las mejoras materiales en Jilotepec, Aculco, Chapa de Mota y Timilpan también se repararon caminos, se construyeron dos cementerios y varias presas.

Producción agrícola en el distrito de Jilotepec en 1878

fanegas	valor
574	1 947
7	7
278	139
15	15
cargas	valor
49 647	3 229
	574 7 278 15 cargas

Producción agrícola (continuación)

	fanegas	valor
cebada	43 985	81 940
cera blanca	13	195
	arrobas	valor
espinilla	80	40
	fanegas	valor
frijol	31 007	232 116
garbanzo	12	54
haba	11 346	32 062
manzanilla	30	8
	palos	valor
ocote	1 768	849
oyamel	849	315
	arrobas	valor
paja	73 958	2 894
	fanegas	valor
papa	116	306
	arrobas	valor
pulque	704 665	28 862
	fanegas	valor
trigo	17 874	50 444

Las cifras destacan las actividades que anteriormente se realizaban, sin embargo cobran importancia a nivel comercial como es el caso del carbón y la leña, así como la "producción industrial" en Jilotepec compuesta por 110 000 piezas de alfarería con un valor de 988 y 200 castores del país (tela de lana suave). Esta bonanza comercial se expresa en un mayor número de obras que le sirven de sustento, como por ejemplo el establecimiento de una línea de diligencias de Jilotepec a la ciudad de México y de varias obras hidráulicas: una presa de riego en Aculco, la introducción de agua potable en Polotitlán y de atarjeas en Timilpan para evitar inundaciones en la población, así como servicio hidráulico en las fincas de la Cofradía Chica.

Con todo esto, a pesar de la discontinuidad y exigüidad de los datos, se puede afirmar que si bien existe continuidad en Jilotepec en tanto distrito —definido su territorio, política y administración—se observan al mismo tiempo cambios. Ya que muchos de los productos son los mismos y no se registra introducción de nuevos, cierto es que existen modificaciones tanto en el sentido que adquiere el espacio como en su uso, que podría expresarse en una intensificación en el uso de la tierra, que se refleja en un aumento importante en la producción, como se puede observar en cierta concentración de la propiedad territorial para estos años.

La población y su distribución

Ahora bien, ¿cuál era el tipo de población y cómo estaba organizada? Con base en el cuadro siguiente, la población en 1879 tenía una constitución étnica indígena bastante marcada: en Morelos representaba el 92% de la población; en Aculco, Timilpan y Villa del Carbón 62%; Acambay 46%; Aculco y Polotitlán 33%; Jilotepec 32% y Soyaniquilpan, de acuerdo a los datos la población es completamente mestiza. En algunas localidades la población blanca era prácticamente inexistente y estaba en cambio concentrada en Aculco, Villa del Carbón, Chapa de Mota y Polotitlán.

Distrito de Jilotepec. Población distribuida por razas

	total	blanca	mixta	indígena	idioma
Jilotepec	10 397	-	7 036	3 361	Esp-Otom
Acambay	6 756	-	3 625	3 131	•
Aculco	6 574	1 244	1 233	4 097	
Chapa de Mota	2 887	359	762	1 766	
Polotitlán	3 439	103	2 197	1 139	

Distrito de Jilotepec (continuación)

	total	blanca	mixta	indígena	idioma
Morelos	8 598	-	640	7 958	
Soyaniquilpan	2 664	-	2 664	-	
Timilpan	4 177	-	1 367	2 81	Otomí
V. del Carbón	4 850	1 286	2 084	1 480	

Fuente: Memoria presentada a la H. legislatura del Estado de México por el C. Lic. Gobernador Constitucional Juan N. Mirafuentes en el segundo año de su administración, Toluca, Imprenta Instituto Literario, 1879.

Distribución de la población

municipalidades	ciudad	villa	pueblo	barrio	hacienda	rancho	ranchería	total
Jilotepec		1	9		2	11	7	8 335
Aculco			9	2	1		8	6 333
Acambay			8	5	2		10	7 692
Chapa de Mota			9		10	20		8 469
Villa del Carbón		1	4				5	4 564
Polotitlán			1		3	5	4	2 406
Timilpan			2	5	1	1	4	4 139
Soyaniquilpan			2		2		7	2 557
Total		2	44	12	21	37	45	44 495

Fuente: Memoria presentada a la H. legislatura del Estado de México por el C. Gobernador Constitucional del mismo, Mariano Riva Palacio, Toluca, Imprenta Instituto Literario, 1871.

A principios de siglo existe mayor información sobre el tipo de ocupación de los habitantes, que en términos generales no presenta cambios notables, pero faltaría saber si para las diferentes ocupaciones, es decir en los procesos de transformación de las materias primas, del tipo de instrumentos y técnicas utilizadas, hubo cambios y de qué tipo y en qué medida afectaron estas actividades. O si por el contrario, las prácticas no sufrieron modificaciones importantes como puede observarse en actividades del curtido de pieles y la fabricación de carbón vegetal; las ocupaciones que continuaron practicándose con las técnicas añejas se mencionan a continuación.

Tipo de ocupación de la población del distrito de Jilotepec, 1901

Ocupación	Jilotepec	Acambay	Aculco	Chapa de Mota	Villa del Carbón	Polotitlán
PEA	6 121	4 232	2 981	2 471	2	2
Peón	3 662	3 093	2 089	1 927	1 412	677
Comerciante	178	103	70	30	45	31
Propietario	32	5	15	1		6
Alfarero	100	12	77	2	1	2
Arriero	10	15	15	15	83	3
Carpintero	49	19	21	4	15	15
Cigarrero	27					
Curtidor	16	1	1			
Herrero	16	4	10	4	1	4
Jarciero			3		2	
Leñador	9	5	5		123	
Matancero	1	9	2		1	1
Panadero	36	23	10	2	6	8
Sastre	15	6	8	4	6	3 2
Talabartero	3	3				2
Tejedor de algo dón y lana	- 15	10	11	1	13	
Tejedor de paln	na 18	70	3	4	2	4
Zapatero	42	16	18	4	6	7
Criado o sirviente	372	127	150	60	95	31
Molendera	6	19	20	5	3	10
Tortillera	26	13	8			
Sin ocupación	79	46	57	39	34	5
Quehacer-casa	4 816	3 919	2 701	2 245	2 280	1 031
Menores	5 217	4 346	3 370	2 662	2 490	1 067
de edad						
Total	16 233	12 543	9 109	7 417	7 682	3 130

Fuente: Censo y división territorial del Estado de México, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.

Del cuadro anterior se pueden desprender algunas observaciones. La actividad principal es la agricultura, pues en ella participa cerca del 70% de los habitantes; también destacan otros elementos. Por un lado, la consolidación de Jilotepec como plaza mercantil; las actividades de tipo artesanal como la alfarería, los tejidos de algodón, lana y paja, otras derivadas de excedentes del trigo y maíz: tortillerías, panaderías y molinos. Por último, dos viejas acti-

vidades que derivan del tipo de recursos con que cuenta la región y que aparentemente se recuperan a finales del siglo XIX como resultado de la demanda extrarregional: la extracción de carbón vegetal y las curtidurías combinadas con la posible recuperación de la cría del ganado, como lo muestran las siguientes cifras, es decir un total de 94 808 cabezas de ganado, de un total de 811 793 en el Estado de México:

Número de cabezas de ganado en el distrito de Jilotepec, 1889

vacuno	caballar	mular	asnal	cabrío	lanar	porcino	total
27 976	6 371	1 320	3 976	6 000	33 970	16 195	94 908

Fuente: Alfonso Luis Velasco, Geografía y estadística del Estado de México, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Producción agrícola del distrito de Jilotepec y el Estado de México: semillas, precios y cosechas anuales, 1880

Productos	Kilogramos	Medida	Precio kg	Movimiento anual numerario	Kilogramos	Movimiento anual numerario
Maíz	28 343 200	Fanegas	1.50	598 800	43 140 030	9 235 395
Trigo	1 278 000	Fanegas	5.00	90 000	11 650 980	820 490
Cebada	2 059 000	Fanegas	1.25	36 250	23 711 870	417 462
Frijol	1 228 600	Fanegas	2.00	33 200	16 485 790	464 380
Haba	307 150	Fanegas	2.00	8 300	1 950 705	55 120
Papa	85 200	Arrobas	0.50	3 500	549 300	22 888
Chile	299 460	Arrobas	0.75	18 707	4 262 280	266 392
Total	34 600 610			788 757	495 750 955	11 282 127

Fuente: Emiliano Busto, Estadística de la República Mexicana, t. 1, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1888.

El espacio físico

De acuerdo con datos extraídos de distintos documentos de la época, como memorias y anuarios durante el porfiriato, la extensión territorial del Estado de México tuvo pocas variantes de 1897 hasta 1910, de 20 920.4 a 20 685.8 km². En el caso del distrito de Jilotepec la variación se tradujo en una pérdida del 30% de su extensión de acuerdo a las cifras siguientes: 1897-1900, 296 280; 1901-1903, 218 230 y 1904-1910, 202 775, de la cual no tenemos ninguna respuesta acerca de las causas de su pérdida y efectos, habría que indagar en posibles litigios de linderos y límites de propiedades con Hidalgo y Querétaro.

Ahora bien, pero ¿dónde se realizaban las actividades? Siguiendo a Rivera Cambas, existe correspondencia con los datos aportados por las memorias, pero agrega nuevos elementos. En primer término se refiere a varias de las municipalidades como "tierra de otomites". Así Jilotepec es descrito como un lugar donde hay haciendas de labor y cría de ganado, que producen maíz, trigo y otras semillas, frutas, ganado mayor y menor "en que comercian la gran cantidad de indígenas". Abundan los bosques de encino, madroño, ocote y oyamel. "Los vecinos sacan sus recursos principalmente de las tenerías y de algunos telares en que tejen sarapes". Jilotepec comprende varios pueblos principales: Acambay con otras poblaciones pequeñas y Soyaniquilpan sobre el camino nacional del interior; además de Chapa de Mota. Aculco, también de otomites, está en la ladera rodeado de fértiles vegas que por espacio de 8 leguas se siembra trigo y maíz, tierra en que se crían con abundancia los pájaros, las codornices y el ganado menor (Rivera Cambas, 1972).

Para 1908, la descripción del distrito de Jilotepec es la siguiente: las industrias de los habitantes son la agricultura, corte de maderas, cría de ganado, fabricación de gas, brea, harinas, carbón, pulque, manufacturas de jarcia, hilados y tejidos de algodón y de lana. Atraviesa el territorio del distrito el Ferrocarril Central, con una extensión de 24 km (la extensión superficial del distrito es de 1 093 km²). Comienza en Piedras Negras y termina en Venta Hermosa, tocando a su paso en San Sebastián, Las Mojoneras y Polotitlán, donde hay una estación.

Se menciona como municipalidades a Jilotepec, Aculco, Chapa de Mota, San Bartolomé Morelos, Villa del Carbón, Polotitlán, Soyaniquilpan y Timilpan, de las cuales se hace una sucinta descripción geográfica y de sus principales recursos y productos.

Producción agrícola, frutas y legumbres, distrito de Jilotepec, 1908

Producto	Medida	Valor
Cebada	11 430 hectolitros	3 107
Maíz	61 242	238 221
Trigo	493 580	47 703
Arvejón	75	300
Frijol	594	6 005
Haba	1 530	6 820
Pulque corriente	44 599	119 035
Capulín	392 69 kilogramos	10 397
Chabacano	1 310	114
Durazno	649 875	45 180
Manzana	16 637	271
Membrillo	270	36
Nuez	54	8
Pera	1 061	65
Tejocote	6 970	139
Tuna	245 680	2 070
Cebolla	1 500	120
Col	200	12
Lechuga	300	30
Nabo	150	22
Rábano	150	22
Zanahoria	150	22

Fuente: Concentración de los datos estadísticos del Estado de México, 1908.

Producción y explotación de maderas corrientes, distrito de Jilotepec, 1908

Madera	Uso	Kilogramos	Valor	
Aile	Combustible	940 000	5 000	
Encino	Construcción, leña y carbón	27 576 700	67 810	
Madroño	Leña y carbón	1 010 000	31 000	
Ocote	Construcción, leña y carbón	1 119 000	17 750	

Fuente: Concentración de los datos estadísticos del Estado de México, 1908.

En 1908 encontramos como instalaciones industriales tres fábricas de ladrillo y teja, establecidas en 1880, 1885 y 1900, respectivamente, cuyos productos se consumen en Jilotepec. Una fábrica de cigarros que data de 1890, también para consumo interno. En Aculco

aparecen dos empresas de harina fundadas en 1862 y 1908 para consumo del distrito y otra de camballes de 1905.

Distribución de la propiedad en Jilotepec

Años	Haciendas	Ranchos
1878	28	33
1886-1887	21	146
1889-1893	28	35
1898	30	24
1899	30	26
1900	30	37
1905-1906	23	30
1908-1910	23	30

Como señala García Luna, salvo los años de 1886-1887 que están muy disparados, en general no se observan cambios notables, al respecto habría que indagar sin embargo en la extensión de las propiedades y las posibles modificaciones que pudieran haber tenido en estos años.

En 1893 estos ranchos y haciendas presentaban algunas características, según datos de García Luna (*idem.*): de los 35 ranchos, 22 tenían entre 0 y 500 ha y 13 de 500 a 1 000; de 28 haciendas, 23 poseían de 1 001 a 5 000 ha, 3 de 5 001 a 10 000 y 2 de 10 001 a 50 000.

Si tomamos en consideración la extensión territorial del distrito de Jilotepec que para ese año era de 296 280 ha, las haciendas ocupaban 113 001 ha, es decir el 37% de la extensión total del distrito, que si bien es mayor al de Tenango, Texcoco y Tlalnepantla, no alcanza los porcentajes de Chalco con 73%, de Ixtlahuaca, 65%, Lerma, 63% y Otumba, 61%.

Además, si consideramos otros elementos como el volumen de la producción agrícola, entonces las haciendas de Jilotepec fueron clasificadas como producción media y baja; en el primer caso, Toto tenía una extensión de 1 806 ha y una producción de 500 cargas de maíz y 60 de cebada, y Cofradía, de productividad baja con extensión de 6 170 ha, producía 50 cargas de maíz y 40 de cebada. Algunos autores han concluido que ello se debe a que los hacendados desconocían los nuevos medios de comunicación —como el ferrocarril—, y por lo mismo no realizaban el mantenimiento a los instrumentos de trabajo

tradicionales. Habría que preguntarse si el conjunto del volumen de la producción solamente provenía de las haciendas y de los ranchos y, en el caso de Jilotepec, si comparamos cifras existe un aumento considerable en la producción de ciertos granos que correspondería a otras formas de propiedad de la tierra por un lado, pero también a la utilización de otros medios de comunicación.

A manera de epílogo

El conjunto de cifras y datos con los que contamos, si bien no nos permiten llegar a una conclusión, al menos sí nos proporcionan algunos elementos de una historia que está por hacerse, pero sin que pueda considerarse como singular; hasta el momento no podemos equipararla con otras historias regionales. De ahí que cuando hablamos de Jilotepec como región estamos refiriéndonos a una hipótesis por demostrar.

Bibliografía

- Busto, Emiliano, Estadística de la República Mexicana, t. 1, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880.
- Censo y División Territorial del Estado de México, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.
- Dictamen de la Comisión de Análisis de las Memorias que en los años de 1826 y 1827 presentó el ciudadano exgobernador Melchor Muzquiz al Primero y Segundo Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México.
- García Luna, Margarita, Haciendas porfiristas en el Estado de México, México, UAEM, 1981.
- Gobierno del Estado de México, Concentración de los datos estadísticos del Estado de México, 1908, México, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios, 1909.
- Linares, Antonio, "Cuadro sinóptico del Estado de México", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t. I, núms. 1-2, 1873.
- Memoria que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta de los ramos de su administración al Congreso del mismo Estado a consecuencia de su decreto de 16 de diciembre de 1825, México, Imprenta a cargo de Rivera, 1826.
- Memoria de los ramos que son cargo del Gobierno del Estado Libre y soberano de México leída en el Congreso Constituyente, 6 de marzo de 1827.
- Memoria de Hacienda, Justicia y Negocios Eclesiásticos que el Secretario de Gobierno presenta al Gobernador del Estado de México y que leyó al Congreso, 4 y 5 de abril de 1835.

- Memoria en que el Secretario del ramo de Hacienda del Estado Libre y Soberano de México da cuenta al Congreso Constitucional de todos los ramos a su cargo en el año de 1848, Toluca, Tipografía J. Quijano, 1849.
- Memoria de la Secretaría de Relaciones y Guerra del Gobierno del Estado de México leída por el Secretario del Ramo, Toluca, Tipografía J. Quijano, 29-31 de marzo, 1852.
- Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio presenta al Congreso de la Unión, México, Imprenta del Gobierno, 1868.
- Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado de México por el Gobernador Constitucional Mariano Riva Palacio, Toluca, Tipografía Instituto Literario, 1872.
- Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado de México por el C. Lic. Gobernador Constitucional Juan N. Mirafuentes en el segundo año de su administración, Toluca, Imprenta Instituto Literario, 1879.
- Rivera Cambas, Manuel, Viaje a través del Estado de México (1880-1883), Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1972.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro, "Espacio, población y tecnología: la modernización en las haciendas de Chalco durante el siglo xix", en *Historia Mexicana*, XLIII, 4, 1994, pp. 601-631.
- Van Young, Eric, "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas", en Pedro Pérez Herrero (comp.), Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional, México, Instituto Mora/UAM, 1991, pp. 99-122.
- Vilar, Pierre, *Pensar la historia*, selección de Norma de los Ríos, México, Instituto Mora, 1992.

.